



## Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil  
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU  
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina  
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714  
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

### **La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos a 40 años de la recuperación de la Democracia**

#### **Documento Político adoptado por la Asamblea Federal de la APDH, el 22 de abril de 2023**

Esta Asamblea Federal se celebra en momentos de incertidumbre sobre el futuro de la Democracia y la plena vigencia de los derechos humanos. Hay una enorme tensión entre las necesidades cada vez más crecientes de la población y las respuestas que desde las políticas económicas y sociales se han brindado. Somos conscientes de que las decisiones de gobierno de Cambiemos en el periodo 2016-2019 y en particular el brutal endeudamiento externo concertado con el FMI, degradaron los derechos humanos en todas las áreas y de múltiples maneras, lo que condiciona la realidad presente.

Desde la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, hemos denunciado reiteradamente que en el 2016 comenzó el arrasamiento planificado por la derecha gobernante, que a la par impuso un proceso de persecución mediática, política y judicial contra dirigentes y dirigentes políticos, sociales y sindicales de enorme gravedad, que en lo sustancial no se ha sido modificado y que puede advertirse en el caso paradigmático de Milagro Sala y de los compañeros y compañeras de la Tupac Amaru en Jujuy (desde enero 2016) , en las mujeres mapuche de la comunidad de Villa Mascardi en Bariloche (desde octubre de 2022) , y en la persecución política, judicial, de género y mediática e intento de proscripción hacia la vicepresidenta de la Nación.

El poder judicial está absolutamente cuestionado por el movimiento de derechos humanos y por una amplia mayoría de nuestro pueblo. Las prácticas antijurídicas, llevadas a cabo por jueces y fiscales, que operan al servicio de los

grupos concentrados y del poder mediático, son hartamente evidentes. Espanta el tenebroso papel del Máximo Tribunal de la Nación en la consolidación de un sistema de justicia al servicio de los dueños de todas las cosas. No hay registro en Democracia de una magistratura servil a tal extremo, capaz de dismantelar conquistas históricas que tanto costaron alcanzar, perforando el piso de constitucionalidad y legalidad que caracteriza al Estado de Derecho. Esto nos confirma que estamos en grave riesgo y que el avance de los discursos de odio y de las prácticas negacionistas, al amparo del aparato mediático que los promueve, son sustrato propicio para el avance del fascismo que advertimos crece entre nosotros y en buena parte del mundo.

Sabemos que el poder y el gobierno son conceptos distintos. Y que el poder en lo sustancial no ha variado, pudiendo cambiar ocasionalmente de ropaje, pero sin dudas sus objetivos y deseos son invariables. Si bien lo vimos retraerse en ciertos momentos históricos, y hasta accediendo a cambios políticos, económicos y sociales que llegaron para quedarse, nunca los quiso y los combatió por todos los medios imaginables, muchos terminaron materializándose como resultado de las luchas del campo popular, aunque bien sabemos que siguen estando en constante riesgo.

También sabemos que el poder económico aumentó su capacidad de imponerle a toda la sociedad sus intereses. Hecho que se advierte fácilmente al verificar que el grueso del crecimiento económico, mayor o menor, que hubo en estos años recientes, quedó en esos sectores privilegiados, a pesar del gran esfuerzo social que significó para las capas más vulneradas y medias.

Nada que no ocurra en paralelo en la región, que como en nuestro caso ha sido y lo sigue siendo, un territorio en disputa, amenazada desde los centros de poder mundial, que se valen hoy de instrumentos legales multilaterales y de sistemas internacionales que han logrado poner al servicio de sus intereses, contrariando lo que fuera en sus orígenes la razón de ser de los mismos. Así hoy se advierte en el propio sistema interamericano (OEA) y tanto igual, en el universal (ONU). Cabe mencionar la preocupación por la situación política

actual de Perú y el intento de golpe de Estado el día de la asunción del nuevo presidente de Brasil este mismo año.

El poder financiero mundial, soporte del sistema salvaje de producción y distribución más injusto y cruel, como es el sistema capitalista, resiste la multipolaridad a como dé lugar, impulsando la hegemonía de los EE.UU. de Norteamérica, lugar en el que asienta, desde la segunda mitad del siglo XX, su buró central.

Se valen de las más diversas modalidades para preservar la dominación y asegurarse el latrocinio al que someten a las naciones de las que se sirven. Guerras fratricidas, guerras híbridas, devastación ambiental, golpes blandos, golpes duros, acciones psicológicas colectivas, guerras jurídicas, empréstitos forzados. No hay límite alguno en esas prácticas para el logro de sus objetivos imperiales.

La realidad hoy nos exhibe un escenario de enorme complejidad y de consecuencias imprevisibles para la humanidad. El conflicto ruso-ucraniano, que es lo mismo que decir la OTAN contra Rusia, es una muestra palmaria de lo que son capaces. Otra es la disputa en el mar de China, entre esa potencia y Taiwan, súbdita bajo influencia del Departamento de Estado norteamericano. En esta parte del planeta, la presencia del Comando Sur, es parte de la misma lógica, y de nuevas estrategias de una potencia que expone así la mayor muestra de debilidad en los últimos cien años de supremacía, y lo que muchos predicen como el comienzo del fin de su predominio. El costo de esa caída está por verse, y es de presumir que no será inocua para la humanidad.

En nuestro caso particular, el avance notorio de la derecha, la reconstrucción de un frente reaccionario, al que algunos reconocen como de tipo neoconservador y otros directamente estiman de cuneo fascista, gana terreno a la par que ocurre en otras geografías, amenazando conquistas que - en nuestro caso- parecieran consolidadas pero que podrían desaparecer, si el sombrío pronóstico de algunos analistas se convirtiese en realidad. Esa derecha, siempre antidemocrática, se ha hecho de lugares estratégicos en el Poder Legislativo y muy puntualmente en el Poder Judicial, donde ha venido

desarrollando las más variadas prácticas antijurídicas, al amparo de un sector sustancial que ha persistido no sólo en la indolencia sino también en la complicidad, con la venia de una Corte Suprema de Justicia, que ha dado sobradas muestras de la criminalidad de sus acciones y omisiones, y que hoy expresa sin tapujos los intereses de la élite. Desde esas usinas reaccionarias, ha cobrado fuerza también el discurso negacionista, en distintos sectores de la sociedad, sin que hayamos podido dar respuesta integral en el ámbito político y legislativo. Cobra mayor importancia a la luz de este diagnóstico, la imperiosa necesidad de profundizar y ampliar las políticas de memoria en el sistema educativo, como herramienta fundamental para contrarrestar, prevenir y erradicar las actitudes cada vez más presentes.

Esa es la élite, que con el acompañamiento de los medios de los que son dueños y del sistema de justicia que supieron colonizar, ha hecho trizas las instituciones de la República. Una evidencia de ello es la persecución mediática y judicial contra quien fuese dos veces Presidenta de la Nación y actual Vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner. Persecución que se inscribe en el intento de destruir a quien es, para amplios sectores de la población, la máxima referente política de nuestro país. La acosan y estigmatizan, la quieren presa, tras el frustrado intento de asesinarla. Ese crimen que conceptualmente se conoce como intento de magnicidio, casi pasó desapercibido y duerme dolosamente sobre los escritorios de una judicatura decidida a encubrirlo a como dé lugar.

Para eso cuenta con una Corte Suprema como mascarón de proa de ese sistema que se pavonea en nuestro país, que le ha declarado la guerra a la Democracia. A una Democracia asediada como nunca antes en estos años, por la cabeza de esa corporación al servicio de sus reales mandantes, que se valen de las mayores tropelías para que ese asedio resulte terminal. En ese contexto, seguros de la impunidad con la que cuentan, como amanuenses de los poderes fácticos, se han dado a la tarea de gobernar(nos) y lo hacen sin mayores contratiempos, ejerciendo funciones legislativas y ejecutivas, en franca violación a la Constitución Nacional y las leyes que reglamentan su ejercicio. Y nada parece suceder(les).

Son innumerables los hechos escandalosos que han protagonizado, inimaginables en un Estado de Derecho. Y son tan inconcebibles que, de no haberlos visto y padecido, podrían ser parte de una novela de ciencia ficción pavorosa. Nuestra organización los conoce bien, los ha apuntado y denunciado junto a otros Organismos hermanos, a veces en soledad otras acompañados por un sinnúmero de espacios espantados ante tamañas ilegalidades. Poco y nada hemos logrado hasta el momento, hasta aquí sólo dejar testimonio de esas violaciones. De todos modos, no renunciamos a seguir haciéndolo hasta que finalmente logremos romper esa impunidad y llevarlos a los estrados de una justicia que no los encubra como hasta aquí ha sucedido.

En materia que tanto nos atañe originalmente como Organismo de Derechos Humanos, como no referirnos aun sucintamente a una constante, las inadmisibles demoras en las tramitaciones de las causas por los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico militar. Obrar que contribuye a la impunidad de los imputados, porque muchos de ellos mueren o son apartados de los juicios por razones de salud antes de que se dicte sentencia. A ello se suma la generalización del otorgamiento de prisiones domiciliarias a los genocidas condenados por delitos aberrantes, todo lo cual se inscribe en la misma línea regresiva que desde hace años venimos denunciando. Y peor aún, la más de las veces se ignora el derecho de las víctimas de esos delitos, violentando la legislación vigente.

Podemos destacar en lo puntual la falta de designación de magistrados y magistradas y la no conformación de tribunales para juzgar delitos de lesa humanidad, la desfinanciación de los programas de acompañamiento y protección de testigos y la cancelación de los proyectos de investigación sobre las responsabilidades civiles en el Terrorismo de Estado, que fueron acciones del gobierno de la Alianza Cambiemos, encaminadas a abandonar las políticas públicas que sostuvieran el valioso e inédito proceso de Memoria, Verdad y Justicia promovido en nuestro país tras años de lucha del movimiento de Derechos Humanos del que formamos parte, y que en estos últimos años, se ha intentado revertir con escasos resultados.

Nada mejor puede decirse en relación a los derechos económicos, sociales y culturales. Se relegaron las políticas públicas de salud y educación, se desnaturalizó el concepto de servicios públicos, se tomó una deuda externa descomunal y condicionante del futuro, y se ensayó un marcado ajuste estructural, que lejos está de retraerse. Todo lo que condujo al pronunciado empobrecimiento de la población, y que sigue creciendo sin solución de continuidad, siendo los niños, las niñas y los adolescentes los grupos más vulnerados en sus derechos, con secuelas graves en su desarrollo bio-psico social, trastornos alimentarios, de la salud mental, el crecimiento de adicciones y distintas problemáticas en la salud integral que se profundizan día a día.

Hacíamos referencia a que a esa realidad se le sumó una práctica propia de regímenes antidemocráticos, conocida como "Lawfare" o "Guerra jurídica", consistente en la utilización del sistema de justicia para espiar, perseguir, criminalizar y hasta encarcelar a referentes sociales, sindicales y políticos opositores. Los pueblos originarios también fueron blancos de los ataques oficiales pergeñados para amedrentar e impedir reclamos del cumplimiento de sus derechos ancestrales, constitucionalmente reconocidos.

El avance de la derecha y su postura negacionista se extiende como sustento ideológico contra los pueblos originarios que padecen una persecución discriminatoria y racista no solo desde ese sector político identificado con la ideología de la conquista del desierto, primer genocidio argentino, sino desde la justicia Federal que no avanza en la investigación que permita resolver el crimen del que fuera víctima Santiago Maldonado, que dilata la resolución del asesinato de Rafael Nahuel por parte del grupo Albatros el 25 de noviembre del 2017 o de dar una respuesta favorable a través de la Mesa de Diálogo a la situación de la Lof Lafken Winkul Mapu.

De la misma manera la detención de las compañeras Mapuche mediante el operativo represivo en cabeza de del Comando Unificado de Seguridad Zona Villa Mascardi, demuestra la doble vara existente en un sector de la justicia, dado que mientras se le reitera la negativa a los pedidos de su libertad de quienes luchan por la recuperación de su territorio, los responsables del

asesinato de Rafael Nahuel se encuentran libres. Es decir, se pena con severidad ejemplificadora un reclamo histórico de reivindicación territorial y se es benévolo y complaciente con los asesinos de un joven pobre y mapuche. Es evidente la defensa de esos sectores del privilegio de los intereses extranjeros, ligados a la clase dominante argentina relacionados con la actividad inmobiliaria y extractivista en perjuicio en muchos casos de territorios habitados por los pueblos originarios sin respetar normas supremas ni convencionales como el Convenio 169 de la OIT.

Como organismo de derechos humanos, adherimos al compromiso y la lucha de los pueblos por promover y difundir el Derecho Indígena, obtener la ley que garantice la Propiedad Comunitaria, dar el cumplimiento del mandato Constitucional del reconocimiento de las tierras que tradicionalmente ocupan y la entrega de aquellas aptas y suficientes para su desarrollo humano. Por último, es necesario la aplicación de la ley 26.160 en todo el territorio de la Nación para poder cumplir con el relevamiento de tierras que se dilata e el tiempo postergando los derechos históricos en juego.

El gobierno actual, del Frente de Todos que sucedió al saqueo, impugnador de ese modelo, ha desarrollado algunas políticas públicas tendientes a revertir aspectos de la grave situación heredada y si bien puede exhibir ciertos intentos de garantizar el irrestricto goce de los derechos civiles y políticos, poco ha logrado en lo que era dable esperar, una mensurable mejora de la situación económica y social de la mayoría de la población afectada por las políticas neoliberales.

La decisión del actual gobierno de acordar con el Fondo Monetario Internacional en los términos en los que se hizo, legalizando una deuda que no lo era, compromete el futuro de varias generaciones.

Si bien se advierten guarismos que demuestran el crecimiento de la actividad económica y una disminución del desempleo, los índices de pobreza son altísimos, tanto de personas desocupadas como de trabajadores y trabajadoras con salarios por debajo de la línea de pobreza, pudiendo llegar a convertirse esto en una amenaza cierta a la confianza social en la capacidad

transformadora de la política y en el sistema democrático mismo. Se profundiza además esta situación de pobreza y desigualdad entre las infancias, juventudes y las mujeres, en particular. Es también muy preocupante el penoso futuro que le espera a niñas, niños y adolescentes de persistir el estado de precariedad económica y social que vienen padeciendo desde 2015 y sus consecuencias en el ejercicio pleno del derecho a la salud y educación de las infancias y adolescencias.

Esto, que ya hemos señalado antes, muestra el avance del poder real, que no tiene que rendir examen en ninguna votación, y que goza de la protección de un Poder Judicial cooptado, y de un blindaje mediático que lo torna invisible e inmunes a la hora de buscar a los responsables de esta situación. La falta de implementación de la Ley de Medios de Comunicación por un lado y el cercenamiento operado en ella en el gobierno de Cambiemos por un DNU de M. Macri, son parte del problema que requiere urgente resolución, haciendo operativa la norma, con las adecuaciones correspondientes.

Hemos saludado la sanción y puesta en marcha de la legislación referida a la igualdad de género, como la ley de interrupción voluntaria del embarazo y otras acciones destinadas a garantizar la erradicación de las múltiples violencias hacia las mujeres, las diversidades, las infancias. Sin embargo, el núcleo duro de la violencia misógina y discriminatoria sigue acechando, imponiéndose la necesidad de profundizar la lucha por una reforma judicial que democratice a ese poder clasista e incorpore la perspectiva de género y de derechos humanos, tanto en el acceso a la justicia como en los fallos judiciales.

Nos preocupa, además, el señalamiento de grandes concentraciones de poder económico, mediático y judicial, cuyo accionar es incompatible con la vigencia del Estado de Derecho. Ello se manifiesta al tiempo que las reformas políticas y económicas estructurales, necesarias y esperadas, no se impulsaron y las pocas que se intentaron no prosperaron. Los intereses de los grupos de poder concentrados, continúan alentando políticas extractivistas y de fuerte voracidad inmobiliaria y empresarial, responsables de brutales desmontes y de criminales quemas de bosques y humedales, hechos que agudizan los procesos

de desalojo en los ámbitos rurales y urbanos, aumentando las migraciones forzadas y la población excluida en situación de calle.

Garantizar los derechos humanos es una obligación del Estado. Para cumplir con esa obligación hace falta un Estado presente y comprometido con ese objetivo, con plena actividad, que no deje librado a la llamada meritocracia de los ciudadanos o ciudadanas la posibilidad de gozar de derechos y garantías fundamentales.

El nivel de democracia real, sustancial, de un Estado debe medirse por el grado concreto de respeto y disfrute sin discriminación de los derechos humanos dentro de su territorio. De ahí que los órganos de gobierno deben planificar y ejecutar políticas públicas con la mira puesta en que todas las personas puedan disfrutar al máximo posible todos y cada uno de sus derechos.

Teniendo en consideración que el objeto de nuestra organización es promover la plena vigencia de los derechos humanos enunciados en Bloque Constitucional Federal y en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, afirmamos la necesidad de tomar decisiones terminantes encaminadas a distribuir con equidad los recursos, bienes y servicios que hacen a la vida digna del pueblo.

Se impone avanzar en fuertísimas articulaciones sociales y políticas con quienes están dispuestos a enfrentar a los núcleos de poder conservador que de manera tradicional o remozados en nuevas versiones neoliberales y negacionistas confrontan con el marco conceptual de los derechos humanos.

Pensamos que es imperioso promover un Estado activo que promueva el bienestar general, disponiendo de herramientas capaces de implementar políticas públicas de inclusión, que tengan el objetivo central de garantizar la plena satisfacción de las necesidades básicas de todas y todos los habitantes de nuestro país, que mejore las condiciones de vida y avance en la equitativa distribución de la riqueza que nuestro pueblo produce y que hoy se concentra en cada vez menos manos.

Desde la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, queremos que eso sea una realidad y para ello sostenemos que es necesario valorar la acción pública y dotar de contenido en derechos humanos a todas las propuestas de gobierno que se emprendan. Solo así podrán encontrarse respuestas a las múltiples demandas sociales que hoy se presentan y cuya satisfacción es necesaria para aspirar a vivir en una sociedad de personas semejantes, libre, justa y solidaria.

Tenemos una enorme tarea por delante, sólo hay que estar dispuestos a contrariar el porvenir aciago que nos quieren imponer. Habrá que combatir la indiferencia y el desánimo, el futuro al que aspiramos es una construcción colectiva profundamente humanista, y a ese fin debemos encauzar todas nuestras acciones. Una sociedad en la que todos y todas puedan realizarse en plenitud. No permitamos que nos regresen a un pasado de desolación y dolor, pretensión que motorizan desde siempre los enemigos históricos de nuestro pueblo. Sabemos de qué se trata, estemos preparados para impedirlo, creando conciencia, reforzando nuestro compromiso con los más humildes y nuestra militancia, ganando voluntades que quieran sumarse a hacer posible lo imposible. Ese desafío colmó la voluntad de los 30.000 y de quienes en este espacio antes que nosotros y nosotras, se animaron a enfrentar el terror en los años más oscuros. Que esa memoria y sus ejemplos, nos iluminen en ese empeño.